



Secretaría de
Hidrocarburos

ECUADOR

Av. Amazonas N.º 25-89 y Juan Pablo Sanz
Tel: Amazonas 4000 / Ext: 1593-2133553301
Quito - Ecuador

DIRECCION FINANCIERA

Quito, 04 de agosto de 2014

MUDANZAS E INSTALACIONES

Sobre la base de lo que determina la Ley de Transparencia de acceso a la Información Pública en su Art. 7 Difusión de la Información Pública, me permito certificar que en la Secretaría de Hidrocarburos no se han realizado gastos correspondientes a la partida 530305 "Mudanzas e Instalaciones" durante el mes de julio de 2014.

Atentamente,

Mónica Ochoa
DIRECTORA FINANCIERA

